GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

Memoria anual 2025

Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia

Índice:

1. INTRODUCCIÓN 3

2. MEMORIA ANUAL 5

DICIEMBRE 2024 5

2025 5

ENERO 5

FEBRERO 6

MARZO 9

ABRIL 11

MAYO 12

JUNIO 13

JULIO y AGOSTO 14

SEPTIEMBRE 14

OCTUBRE 14

NOVIEMBRE 16

DICIEMBRE 17

2026 17

ENERO 17

3. DATOS DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS 19

4. EVALUACIÓN 2025 20

1. INTRODUCCIÓN

La presente memoria abarca todas las actividades relativas a la gestión del Consejo de Participación de la Infancia y la Adolescencia (CEPIA) y las referidas a dicha participación en el período comprendido entre el **1 de diciembre de 2024 y el 31 de enero de 2026**[1].

La participación de la infancia y la adolescencia ocupa un lugar destacado en los principales instrumentos relativos a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes[2], por ello, a pesar de que 2025 fue un año en el que se enfrentaron varios desafíos, al mismo tiempo, hubo un gran número de actos y eventos en los que miembros del CEPIA tuvieron oportunidad de participar.

En el mes de noviembre de 2024 concluía el contrato prestado por la empresa de dinamización y desde entonces la Secretaría del Consejo asumió estas tareas. De esta manera, la Secretaría estuvo dedicada a la organización y dinamización de todas las asambleas mensuales (a excepción de mayo, que se decidió de mutuo acuerdo cancelar, y de agosto), celebradas los lunes o los martes entre las 17:30h y las 19:00h, o entre las 17:00 y las 18:30h.

En 2025 se apostó, tras una reunión presencial en febrero con el Grupo Motor en la sede del Ministerio, por reforzar el papel de las **comisiones** temáticas u organizativas para que los trabajos se focalizaran más en estos espacios y después se compartieran en la asamblea, y en respuesta también a una solicitud de las chicas y los chicos de mayor autogestión. La idea era que la asamblea pudiera ser un momento de rendición de cuentas y de aprobación de propuestas, con la consideración de que podría hacer que fuera más dinámica. Algunas comisiones funcionaron bastante bien, la mayoría elaboró propuestas de actividades con lluvias de ideas entre sus miembros, pero, en general, el resultado no fue el esperado inicialmente. En el transcurso del mes, a las asambleas ordinarias había que sumar una reunión de cada comisión y muchas y muchos consejeros formaban parte de dos de ellas, lo que supuso multiplicar los compromisos de los miembros del CEPIA con la dificultad añadida de lograr

[1] De acuerdo con el apartado decimoséptimo de la Orden JUI/80/2026, de 29 de enero, por la que se regula el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia, *el mandato de las consejeras y consejeros actualmente miembros del CEPIA finalizará al publicarse esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», independientemente de su momento de incorporación*. La orden se publicó el 9 de febrero de 2026 y, por ese motivo, la memoria incluye las actividades de enero de 2026.

[2] La Estrategia del Consejo de Europa para los Derechos del Niño (2022-2027) contiene un área prioritaria específica, la quinta, dirigida a "Dar voz a todos los niños". El Consejo de Europa busca, además, que la participación esté presente en todas sus acciones y políticas.
En el caso de la Estrategia Estatal de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia (2023-2030), se dedica la primera de sus ocho áreas estratégicas a la participación de la infancia y la adolescencia: "Profundizar en la ciudadanía activa de la infancia como parte de una sociedad democrática", con 6 líneas de acción estratégicas, metas para 2025 y para 2030.
Por otro lado, la participación de la infancia y de la adolescencia y su derecho a ser escuchados/as, es también una de las preocupaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, siempre presente en sus observaciones.

encontrar horarios en los que reunirse. No hay que olvidar que están en etapa escolar y muchas veces con otras actividades más allá de sus horas lectivas.

No obstante, los **grupos de trabajo**, creados en torno a un proyecto, actividad o evento concretos, funcionaron muy bien.

Entre los días 26 y 28 de septiembre se celebró en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ), perteneciente al INJUVE, el **IV Encuentro presencial del CEPIA**. Para la facilitación del encuentro se contó con la colaboración del Consejo de la Juventud de España (CJE). Fueron tres las personas encargadas de preparar, en coordinación con la Secretaría, el cronograma y las actividades que se desarrollaron durante el fin de semana, incluyendo una evaluación del funcionamiento del CEPIA.

El año de 2025 supuso el cumplimiento de un primer ciclo en el Consejo. Los miembros que se incorporaron en diciembre 2021 con la creación del CEPIA, tras renovar por dos años más su mandato, finalizaron su paso por el Consejo al haber alcanzado el máximo de 4 años. Por ello, en el IV Encuentro presencial, se celebró una gala de graduación como despedida y para agradecer su compromiso.

En 2025 también se llevó a cabo la ampliación y renovación de la **página web del CEPIA** que contiene toda la información relativa a su funcionamiento y estructura, fundamentos, procesos de renovación, así como a sus actividades y encuentros. Esta web se va actualizando periódicamente.

Otro punto destacado del año fue la modificación de la orden ministerial que regula el Consejo y que ha sido publicada en febrero de 2026: Orden JUI/80/2026, de 29 de enero, por la que se regula el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y de la Adolescencia.

Por último, todavía se observa la falta de conocimiento de órganos internos y externos sobre la importancia de adaptar tanto los tiempos como los materiales o documentos de trabajo a las necesidades y a la realidad de la infancia y la adolescencia. Es un aspecto que se ha destacado en la redacción de la nueva orden.

2. MEMORIA ANUAL

A continuación, se recogen las **principales actividades y trabajos desarrollados** entre diciembre de 2024 y enero de 2026.

DICIEMBRE 2024

En el mes de diciembre de 2024 la Secretaría trabajó en la preparación de la asamblea, que se celebró el día 16, y en la que participó la ministra de Juventud e Infancia. Se mantuvieron reuniones previas con la Fundación Tierra de Hombres, que hizo una pequeña presentación en la asamblea para las chicas y chicos sobre el Congreso Mundial de Justicia con la Niñez, evento que se celebraría en junio en Madrid en su quinta edición. Se invitaba a los miembros del Consejo a involucrarse en su organización.

Asimismo, se intercambiaron correos con el Comité Español de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA España) con el objetivo de establecer un intercambio entre el CEPIA y miembros de los parlamentos de estudiantes de la organización.

2025

ENERO

A lo largo del mes continuó el contacto con la Fundación Tierra de Hombres con la idea de organizar una jornada de formación sobre el Congreso Mundial para aquellas chicas y chicos del CEPIA interesados en participar en la preparación del evento.

En el fin de semana del 10 al 12 tuvo lugar el **8º Encuentro Estatal de participación infantil y adolescente de las Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF** en Bilbao. Por parte del CEPIA, asistieron tres miembros junto a una de las integrantes de la Secretaría.

Por otro lado, se inició una revisión del grado de participación de los miembros del Consejo para poder llevar a cabo un proceso de suplencias. Se mantuvieron dos reuniones con el Grupo Motor, los días 16 y 29, y se celebró la asamblea el día 20.

FEBRERO

Febrero fue un mes intenso de trabajo. Se inició con una jornada de formación el día 3 de febrero sobre el Congreso Mundial de Justicia con la Niñez por parte de la Fundación Tierra de Hombres (TDH) y del CYAC (*Child and Youth Advisory Committee*) al grupo de trabajo del CEPIA creado para este evento. El 13 de febrero, la Secretaría asistió a la reunión del Consejo Nacional Asesor para la organización del Congreso Mundial en Madrid, en la que se continuaron abordando las posibilidades de participación de chicas y chicos en él.

El día 15 se celebró una **reunión presencial del Grupo Motor** en la sede del Ministerio en Madrid, con el objetivo de planificar junto a la Secretaría el trabajo y la organización para el año, las mejoras que se podían incorporar y revisar la participación de los miembros del CEPIA con respecto a las suplencias. En este sentido, la reunión con el Grupo Motor ayudó a concretar y **finalizar el proceso de suplencias**.

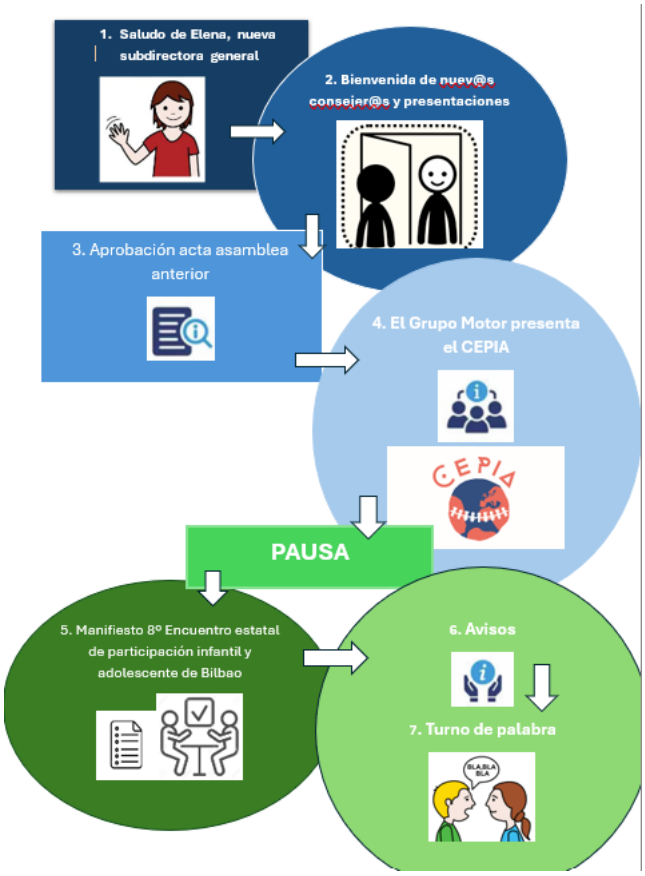

La asamblea tuvo lugar el día 24 y en ella se incorporaron 10 nuevos miembros de la bolsa de candidaturas existente. Fue la oportunidad también de que la nueva subdirectora general de Promoción de Derechos de la Infancia y la Adolescencia se presentara y saludara al Consejo. Con su llegada, se produjo también la reestructuración de la Secretaría y en la asamblea se anunció la salida de una de sus integrantes, quien había formado parte de ella desde el inicio del CEPIA, en 2021.

El Grupo Motor presentó al resto de consejeras y consejeros la propuesta de organización del CEPIA en torno a **comisiones** temáticas: Educación, Salud, Protección, Diversidad y Medio Ambiente y otras transversales: Funcionamiento Interno y Comunicación y Redes Sociales; y **grupos de trabajo**.

Asimismo, se mantuvieron otras reuniones de trabajo:

- el 24 nuevamente con TDH;

- el 27 con la representante del Consejo de Europa para el proyecto **Barnahus** y con la técnica de participación de la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI). En ella se trató la organización de una sesión de devolución al CEPIA sobre su participación en la primera fase de implantación de este proyecto en España y las posibilidades y propuestas de participación para la segunda fase.

La Secretaría elaboró algunos documentos informativos para orientar y guiar los trabajos, tareas y la organización del Consejo:

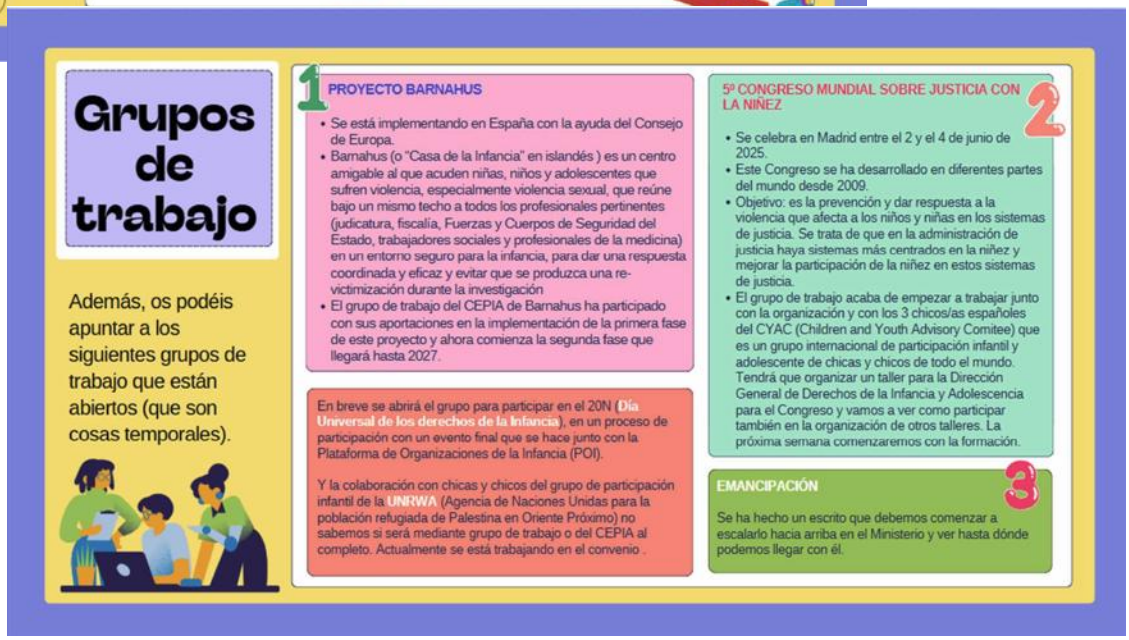

MARZO

El día 6 de marzo y con la vista puesta en el Congreso Mundial de Justicia con la Niñez de junio se realizó un *webinar* de formación para las chicas y chicos de este grupo de trabajo a cargo de diferentes profesionales de TDH y juristas.

El 14 de marzo tuvo lugar la inauguración de la nueva sede del Ministerio de Juventud e Infancia y cuatro miembros del CEPIA pudieron participar en el taller "**Asamblea Adolescente. Generaciones futuras en juego: Derecho a un medio ambiente limpio y sano y a un clima sostenible"** junto a otros grupos de participación estatales. Así, el taller reunió a 13 adolescentes de entre 12 y 17 años, miembros del CEPIA, de los Consejos de infancia y adolescencia de UNICEF y la Plataforma de Organizaciones de Infancia. El objetivo principal del taller fue proporcionar un espacio de cocreación para diseñar un *briefing* colaborativo con objetivos, propuestas y narrativas que orientasen la puesta en marcha de una campaña institucional de sensibilización sobre medio ambiente y justicia climática.

De cara a la asamblea del mes, la Secretaría se reunió con la vocal de Infancia y Adolescencia del Consejo de la Juventud de España (CJE), quien prepararía una pequeña presentación sobre este Consejo y las posibilidades de colaboración con el CEPIA.

A lo largo de marzo, las diferentes comisiones del CEPIA mantuvieron sus primeras reuniones de 2025.

La reunión con el Grupo Motor se realizó el día 27 y la asamblea el 31. Uno de los consejeros, presentó al grupo su propuesta de dar a conocer el CEPIA en colegios e institutos.

ASAMBLEA

31/03/2025

17:00-18:30H

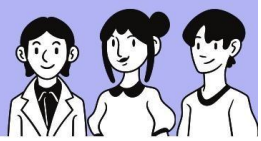

1	**Aprobación acta** asamblea febrero
2	Participación de miembros del **CEPIA** en la **Asamblea Adolescente** "Generaciones futuras en juego: derecho a un medio ambiente y sano y a un clima sostenible"
3	• Valoración sobre el **funcionamiento del Consejo** • Presentación trabajo inicial de las **COMISIONES.** *Comisión de funcionamiento interno
4	 Presentación sobre el **Consejo de la Juventud de España** (CJE)
	PAUSA
5	Votación sobre **redes sociales** en las que quiere estar presente el CEPIA
6	 **Propuesta** dar a conocer el **CEPIA** en **colegios**
7	**Recordatorios** y **anuncios** por parte de la Secretaría técnica y **turno de palabra**

ABRIL

El mes de abril comenzó con una sesión del grupo de trabajo **Barnahus** dinamizada por la técnica de participación de la POI, en la que se ofreció una devolutiva acerca de las aportaciones del CEPIA que habían sido tenidas en cuenta y habían sido incorporadas en los trabajos de la primera fase del proyecto y en la que también se debatieron propuestas para la continuidad de la participación de este grupo de trabajo en la segunda fase.

Con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, chicas y chicos de la Comisión de Diversidad del CEPIA elaboraron por iniciativa propia un vídeo publicado en las redes sociales del Consejo. El Ministerio también publicó un vídeo sobre el Día del libro infantil, con recomendaciones de lecturas de consejeras y consejeros.

A lo largo del mes continuó la organización del encuentro presencial entre miembros del CEPIA y estudiantes de los Parlamentos de la UNRWA de mayo, por lo que se mantuvieron reuniones con la Secretaría de Estado de Juventud e Infancia y UNRWA España.

El día 25 la Secretaría se reunió con el Observatorio de Enfermería del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (que había contactado ya en diciembre con el CEPIA) con la intención de organizar un encuentro más adelante con las Comisiones de Salud y Educación, que mostraron gran interés en ello.

La reunión con el Grupo Motor se realizó el día 22 y abril se cerró con la asamblea celebrada el día 29, que hubo que adaptar por las consecuencias del apagón general en todo el país: la sesión de formación sobre la realidad de niñas y niños palestinos, especialmente en Gaza, prevista por parte de la UNRWA para el lunes 28, tuvo que incorporarse a la asamblea y se modificó así el orden del día planeado.

MAYO

Mayo fue otro de los meses con mayor volumen de trabajo y actividades. Debido a ello y por tratarse de un período de exámenes, se consultó con los miembros del Consejo y se decidió no mantener la asamblea mensual.

Entre los días 5 y 7 de mayo una de las integrantes de la Secretaría, asistió a una visita de estudio en Irlanda impulsada por la Plataforma de Participación Infantil de la UE (EU Children's Participation Platform). En ella, se explicó a los nueve técnicos y técnicas procedentes de diferentes países europeos el modelo de participación en Irlanda, basado en un gran parlamento adolescente compuesto por chicas y chicos venidos de los consejos de participación locales de todo el país, y su Estrategia Nacional de Participación.

Continuó la preparación del **encuentro presencial con estudiantes de los parlamentos de la UNRWA**, que tuvo lugar el 12 de mayo en la sede de Marqués de Riscal. Acudieron cinco miembros de la Comisión de Protección del CEPIA y se sumó otro consejero más. Por parte de los parlamentos de estudiantes de la UNRWA, viajaron dos adolescentes desde Jordania. Este encuentro se cerró con un Manifiesto conjunto por el derecho a la educación.

En mayo también se mantuvo la primera reunión con el CJE para trabajar en un acuerdo para la dinamización del CEPIA entre septiembre y diciembre, comenzando por la facilitación del encuentro presencial.

Con motivo de la **Semana de gobierno abierto** (del 19 al 25 de mayo), el Ministerio de Juventud e Infancia desarrolló dos actividades dirigidas a infancia y adolescencia que contaron con la participación del CEPIA. Así, se trabajó previamente en la organización de traslados y estancias de miembros del Consejo. Fueron los siguientes talleres:

→ 21/05: **II Taller de Consejos de Adolescencia e Infancia: Medio Ambiente y Derechos de las Generaciones Futuras**. Fue la segunda asamblea para seguir con los trabajos de la comunicación institucional del Ministerio, relacionada con el derecho al medioambiente, dando continuidad al primer taller del 14 de marzo. Contó con la presencia de un creativo de publicidad y en ella participaron tres miembros del CEPIA.

→ 22/05: **Taller de cocreación: Hacia la primera simulación del Consejo Infanto-juvenil de Ministros y Ministras**. Con el objetivo de pensar y codiseñar la metodología para una simulación del Consejo Infantil de Ministras y Ministros junto a organizaciones de innovación política y de participación, personal de la Administración General del Estado y otros consejos de infancia y adolescencia (UNICEF). Por parte del CEPIA estuvieron presentes cuatro de sus miembros.

Por último, se siguió trabajando en la organización de traslados y otros detalles logísticos y de coordinación para la participación de consejeras y consejeros en el Congreso Mundial de Justicia con la Niñez.

JUNIO

Por fin, entre los días 2 y 4 de junio se celebró en Madrid el **V Congreso Mundial de Justicia con la Niñez**, que contó con la participación de miembros del CEPIA y del CYAC en la presentación y moderación de mesas y en talleres. Tras las primeras jornadas de formación sobre el congreso entre febrero y marzo, se creó, además, un grupo común supervisado por la coordinadora de Protección a la Infancia del Departamento de Cooperación Internacional de TDH, para organizar y apoyar esta participación. Se plasmó de la siguiente forma: dos consejeras y un consejero colaboraron, respectivamente, en dos plenarias regionales (Iberoamérica y Europa) y una internacional sobre Justicia digital e inteligencia artificial y derechos de los niños, una de ellas con una ponencia y sus compañeros como moderadores, ofreciendo unas palabras de cierre. Otro consejero dio un discurso en el comienzo del taller: "Promoción de la salud mental y el apoyo psicosocial para niños en contacto con la ley". Por último, varios miembros del CEPIA y del CYAC participaron en la elaboración y facilitación del taller: "Nuestras voces cuentan: hacia un sistema de justicia centrado en la niñez" junto a TDH y la Universidad de Valencia.

En junio se retomaron las reuniones de trabajo con el CJE y se inició la preparación de toda la documentación y logística necesarias para el encuentro presencial de septiembre en el CEULAJ.

El día 16 se mantuvo la reunión con el Grupo Motor y la asamblea se celebró el 23. En ella se anunció la invitación para que el CEPIA realizara una comparecencia en la Subcomisión sobre el Estudio del Pacto de Estado para la erradicación de la pobreza infantil, dependiente de la Comisión de Juventud e Infancia del Congreso de los Diputados. Con motivo de dicha invitación, uno de los puntos del orden del día estuvo centrado en la pobreza infantil e instrumentos para enfrentarla, como la Garantía Infantil Europea (GIE) y el mencionado Pacto de Estado. En ese sentido, la persona encargada de la GIE en la DGDIA expuso los avances en el Plan de Acción Estatal para su implementación, permitiendo que el Consejo participara en su seguimiento.

Finalmente, para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ (28 de junio), algunos miembros de la Comisión de Diversidad hicieron un vídeo para las redes sociales del Consejo.

JULIO y AGOSTO

Durante los meses de julio y agosto se trabajó fundamentalmente en los preparativos del encuentro presencial. El día 15 de julio se realizó una pequeña asamblea para que las consejeras y los consejeros pudieran dar propuestas de actividades para el encuentro y en ella estuvo presente el equipo facilitador.

SEPTIEMBRE

En septiembre se dio continuidad a los preparativos para el encuentro junto al CEULAJ y el equipo facilitador y se cerró su organización, incluidos algunos contratos relacionados con el desarrollo del evento.

La Secretaría mantuvo reuniones con la Dirección General de Agenda 2030 (del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), que proponía la participación del CEPIA en la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, y con el Comisionado de Salud Mental (del Ministerio de Sanidad), que planteaba al Consejo su presencia en un grupo de trabajo, por un lado, y mantener una reunión sobre esta temática, por otro. También se intercambiaron correos en torno a la organización de la comparecencia en la Subcomisión sobre el Estudio del Pacto de Estado para la erradicación de la pobreza infantil.

Entre los días 26 y 28 se celebró el **IV Encuentro presencial** en el CEULAJ, en Mollina, al que asistieron 22 consejeras y consejeros. La programación contó con una evaluación y una reflexión sobre los 4 años desde la creación del Consejo, se trabajó en torno a varios documentos: la Política de salvaguarda, el Código de conducta, y el Manual de buenas prácticas a la hora de hacer consultas; también en el desarrollo de los *webinars* para dar a conocer el CEPIA a otros consejos y estructuras de participación, y en la comparecencia ante la Subcomisión sobre el Pacto de Estado contra la pobreza infantil en el Congreso. El sábado se preparó una gala de graduación y se elaboró una cápsula del tiempo que abrirán un día los futuros miembros del Consejo. El domingo se celebró la asamblea general y a continuación hubo una evaluación del encuentro.

OCTUBRE

En el mes de octubre se continuó con los trabajos de septiembre: desde preparar todos los aspectos relacionados con la comparecencia en el Congreso, hasta la participación en las propuestas del Comisionado de Salud Mental y de la Dirección General de Agenda 2030. Además, se retomó la redacción de la modificación de la orden ministerial a través de varias reuniones internas y se preparó la asamblea.

La **comparecencia en la Subcomisión sobre el Estudio del Pacto de Estado para la erradicación de la pobreza infantil**, que tuvo lugar el 20 de octubre y estuvo organizada a través de un grupo de trabajo, implicó a varias consejeras y varios consejeros. A pesar de que el CEPIA

es un órgano de participación infantil y adolescente, desde la Subcomisión se comunicó que las dos personas que comparecieran debían ser mayores de edad, por lo que finalmente, a pesar de haber tratado de insistir en la posibilidad de que se abriera a personas menores de edad, acudieron una consejera de 19 y un consejero de 18 años en representación del Consejo.

El día siguiente, el 21 de octubre, tuvo lugar una de las reuniones en torno a salud mental con un grupo de discusión junto a otras personas expertas**.** El Comisionado de Salud Mental, en el marco del Plan de Acción de salud mental 2025-2027, solicitó al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) un informe que identificase criterios clave para el diseño de programas de formación dirigidos a profesionales de Atención Primaria, con el objetivo de mejorar la prevención y el abordaje de la depresión y el suicidio en población infantojuvenil. El objetivo del grupo de discusión era recoger diferentes perspectivas sobre las necesidades formativas detectadas en este ámbito y por parte del CEPIA estuvo presente uno de sus miembros.

El día 23 se mantuvo otra reunión con un grupo de trabajo del CEPIA para conocer la perspectiva de los propios niños, niñas y adolescentes sobre la salud mental infantojuvenil y así establecer y priorizar las líneas de acción del Comisionado de Salud Mental en este ámbito. Participaron ocho consejeras y consejeros.

Por último, el encuentro con el Grupo Motor se realizó el día 22 y el 27 la asamblea mensual. Algunas de las propuestas de modificación de la orden que regula el Consejo generaron mucho debate. Por ello, se decidió hacer una asamblea extraordinaria en las semanas siguientes para poder prestar más tiempo a su análisis.

NOVIEMBRE

Noviembre estuvo marcado por el trabajo en torno a la orden ministerial y por la conmemoración del Día Internacional de la Infancia. Además, como se había anunciado en la asamblea de octubre, para el **Premio del Juguete** se solicitaba que un miembro del jurado fuera designado por el Consejo. De esta manera, se procedió a la votación y el consejero elegido fue nombrado el 21 de noviembre, formando así parte del jurado que otorgó el premio de 2025.

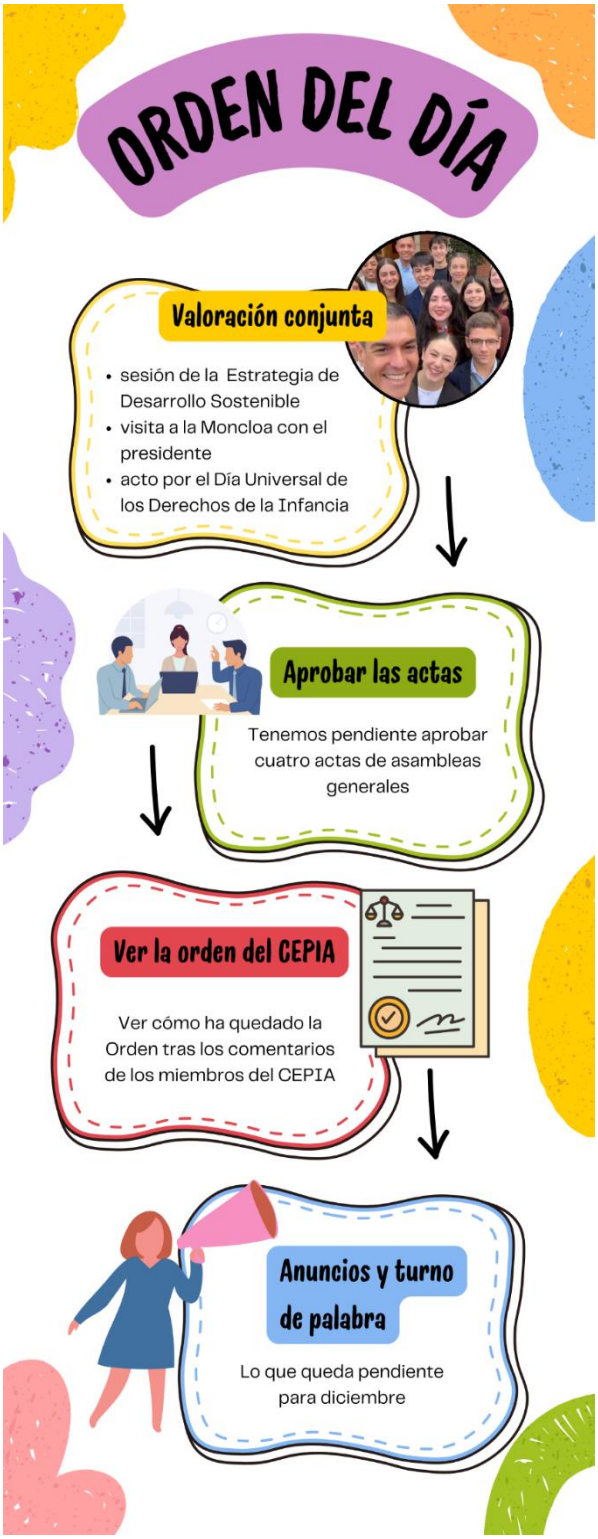

La **asamblea extraordinaria** del día 12 estuvo enfocada en que el CEPIA presentara su documento sobre la propuesta de modificación de la orden. A lo largo del mes también se recibieron aportaciones de diversas entidades a través del Observatorio de la Infancia.

El día 18 tuvo lugar la sesión sobre la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible con la Dirección General de la Agenda 2030, en la que participaron cinco miembros del Consejo.

Con motivo del **Día internacional de la Infancia** se celebraron dos actos**:**

→ 20/11: con el presidente del Gobierno y la ministra de Juventud e Infancia en el Palacio de la Moncloa. Contó con la presencia de los consejos de participación de UNICEF y de la POI, y por parte del CEPIA asistieron seis consejeras y consejeros. En este encuentro, todas las chicas y chicos presentes pudieron transmitirle al presidente sus inquietudes y preocupaciones y las líneas en las que habían estado trabajando en torno a los siguientes temas: participación infantil, violencia contra la infancia y modelo Barnahus, protección de la infancia, salud mental, entornos digitales y pobreza infantil.

→ 21/11: Se trata de un acto organizado por la POI con el apoyo del Ministerio de Juventud e Infancia. Conlleva un proceso de trabajo participativo a lo largo del año que culmina en el evento, cuyo lema fue *Soy, eres, somos y tenemos derechos,* celebrado en esta ocasión en el Caixa Fórum de Madrid. En el proceso estuvieron involucrados desde el mes de mayo cinco miembros del CEPIA a través de un grupo de trabajo y participaron finalmente en el acto tres de ellas.

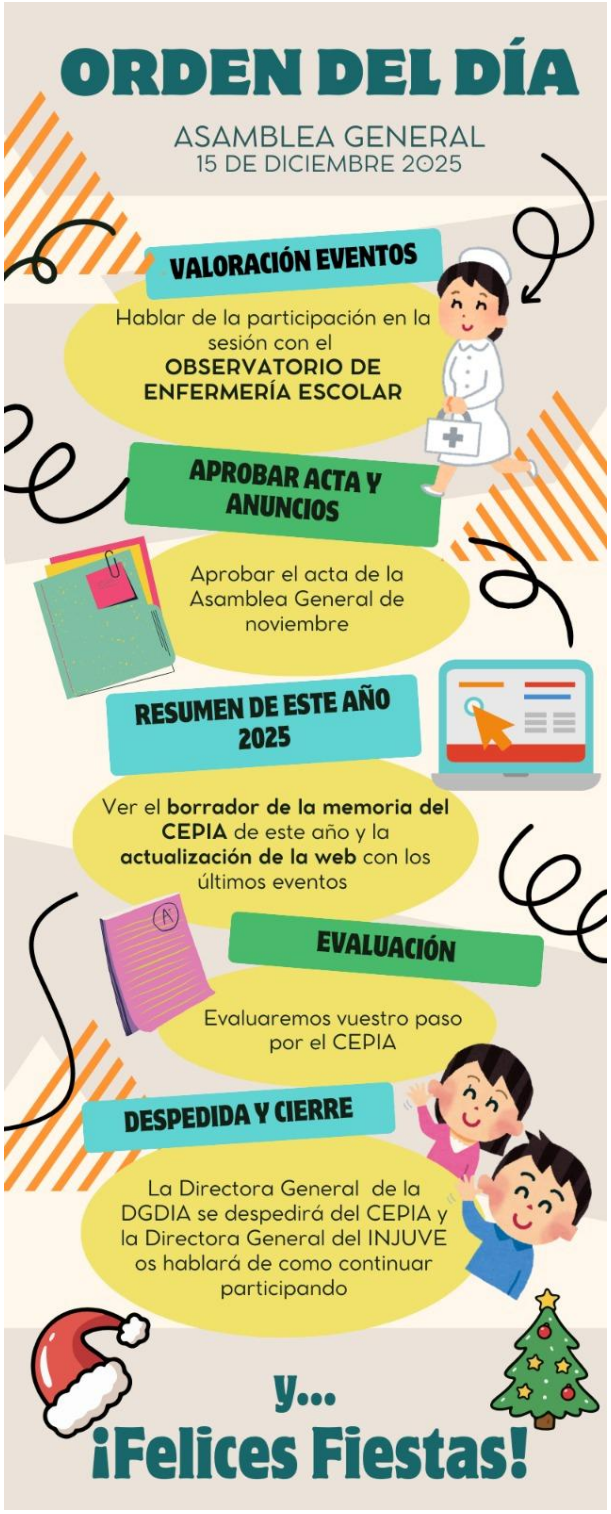

La asamblea general se celebró el día 24/11.

DICIEMBRE

El mes de diciembre se inició con la reunión mantenida con el **Observatorio de Enfermería Escolar** que había quedado pendiente de agendar desde abril y en la que participaron siete consejeras y consejeros.

La asamblea tuvo lugar el día 15 y fue una oportunidad para despedir, evaluar y cerrar el año. La directora general de Derechos de la Infancia y la Adolescencia y la directora general del Injuve estuvieron presentes para esta despedida y para presentar posibilidades de continuar participando a aquellos miembros del Consejo de mayor edad.

Finalmente, el día 17 se realizó una sesión de devolución sobre la participación del CEPIA en la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible para comentar con el grupo de chicas y chicos el documento final, aún sin publicar, y compartir cuáles de sus aportaciones iban a ser incluidas y/o tenidas en cuenta.

2026
ENERO

A pesar de que estaba previsto que el Consejo cesara en diciembre, la publicación de la orden que lo regula tuvo que retrasarse y, por ello, se amplió su mandato hasta el 31 de enero (esta publicación se produjo en febrero). A lo largo del mes se empezó a trabajar en la preparación de la convocatoria y el procedimiento de renovación del CEPIA.

La Comisión de Educación del Consejo elaboró una carta dirigida a la ministra de Educación en los últimos meses de 2025, la cual fue enviada en diciembre. En respuesta a esta carta, el secretario de Estado de Educación, Abelardo de la Rosa, se ofreció a recibir a miembros de la comisión el día 27 de enero. En la reunión se dio un diálogo muy fluido y le presentaron diversos temas de este ámbito: metodología, becas, PAU – EVAU, abordaje del acoso escolar, necesidad de contar con profesionales de la psicología en los centros y la posibilidad de sumar algún punto a la PAU por la participación. Supuso un hito importante, puesto que se trataba de una acción que partió de la iniciativa de las consejeras y consejeros de la mencionada comisión, aprobada y apoyada por la asamblea. Asistieron tres miembros del Consejo.

3. DATOS DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS

Se reflejan a continuación los datos de asistencia a las **asambleas ordinarias** celebradas en este período. Se observa que el nivel de participación únicamente ha sido alto en la asamblea de febrero, en la que se incorporaron 10 nuevos miembros. La asamblea de septiembre tuvo lugar durante el IV Encuentro presencial, por lo que contó con una asistencia relativamente mayor a las anteriores. Ya las siguientes registraron una participación menor, así como las de diciembre de 2024 y marzo de 2025. El promedio de asistencia es de 16,8.

ASAMBLEAS	16-dic	20-ene	24-feb	31-mar	29-abr	23-jun	28-sep	27-oct	24-nov	15-dic
ASISTENCIA	16	20	30	16	19	18	22	14	16	14

En este sentido, cabe señalar, entre los posibles motivos de la escasa asistencia: la falta de un equipo dinamizador y los constantes cambios; los diferentes compromisos y periodos de exámenes, en ocasiones coincidentes; la desmotivación de algunos de los miembros más antiguos y la ausencia de muchos de los nuevos, tal vez por un desconocimiento previo acerca de la dinámica y funcionamiento reales del CEPIA. De hecho, de las 10 personas que se sumaron en febrero, tan solo 5 participaron activamente durante el año.

A la **asamblea temática de julio** para realizar propuestas sobre el encuentro presencial se conectaron 5 consejeras y consejeros y en la **asamblea extraordinaria de noviembre** fueron 12.

4. EVALUACIÓN 2025

Durante el IV Encuentro presencial se llevó a cabo una evaluación conjunta en la que se abordaron los siguientes puntos: asambleas, comisiones, eventos, formación/aprendizaje interno, presencia pública y relación con la Secretaría. Sin embargo, se consideró necesario realizar una evaluación más pormenorizada, de carácter individual y anónima. De esta manera, en la asamblea de diciembre se compartió un formulario de evaluación para que los miembros del CEPIA pudieran valorar diversos aspectos relacionados con el funcionamiento del Consejo, las actividades realizadas y su experiencia a lo largo del año. Únicamente 10 personas contestaron.

Las preguntas incluían una valoración de 1 a 5. En las respuestas a continuación se refleja el promedio.

PREGUNTAS	Media
Valoración general sobre las **asambleas** del año 2025	**3,4**
Valoración sobre la **preparación y contenidos** de las asambleas	3,4
Valoración sobre la **participación** general en las asambleas	3,3
Valoración general sobre las **actividades, actos y eventos** de 2025	**4,4**
Valoración sobre la **preparación** para dichas actividades y eventos	4,1
Valoración sobre la **participación** en dichas actividades y eventos	4,4
¿Cuál o cuáles han sido las actividades y eventos realizados que consideras **más importantes** para el CEPIA?	
Siete respuestas mencionan el acto del 20N en el Palacio de la Moncloa con el presidente del Gobierno, cuatro la comparecencia en el Congreso de los Diputados, cuatro el encuentro presencial / los encuentros presenciales, dos el acto relacionado con el proyecto Barnahus [aunque tuvo lugar a finales de 2024], dos el Congreso Mundial de Justicia con la Niñez, dos la inauguración de la sede central del Ministerio de Juventud e Infancia, y dos los actos por el día de la infancia [organizados por la POI]. Una respuesta señala que "todos (los actos o eventos) lo son" y otra apunta que considera importantes "sobre todo los que tienen que ver directamente con la ayuda a l@s demás". 5 encuestados (50%) respondieron presidente para esta pregunta. 	
Valoración sobre la participación en **grupos de trabajo**: Barnahus, organización del acto por el Día de la Infancia, salud mental, revisión Agenda 2030…	**4,1**
Valoración general sobre el funcionamiento de las **comisiones**	**2,5**
Valoración general sobre el **IV Encuentro presencial** en el CEULAJ en Mollina	**4**
Valoración sobre la **organización** del encuentro: programación, guía informativa, traslados, instalaciones, comida…	4,1
Valoración general sobre la **facilitación** del encuentro por parte del equipo de la Bolsa de Formación del CJE	2,8
Valoración sobre la **cohesión del grupo** a lo largo de 2025	**4,6**
Valoración sobre la capacidad y el nivel de **trabajo en equipo** del CEPIA durante 2025	**3,7**

Del siguiente listado, ¿qué sería lo más importante para ti sobre el CEPIA?	
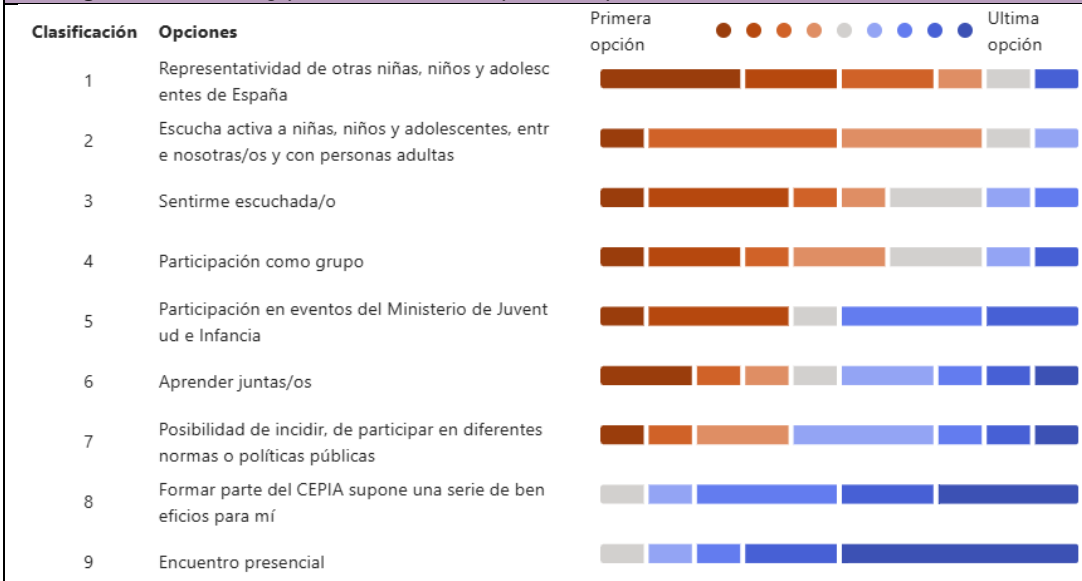	
Valoración general sobre la **gestión de la Secretaría técnica** en 2025	**4,6**
Valoración general sobre la **gestión de la Subdirección General de Promoción de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (SGPDIA) y la Dirección General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (DGDIA)** este año	**3,3**